

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 27 de Abril del 2007

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
MAXESA S.A.**
Ciudad.-



Señores Accionistas:

Razón de reiterar mis respetos, y la oportunidad de poner a vuestra consideración el Informe anual de labores desarrolladas en el Ejercicio Económico del año 2006, el mismo que está basado por lo establecido en los Estatutos Sociales de la Compañía MAXESA S.A., en calidad de Gerente General y en cumplimiento legal ante la Superintendencia de Compañías.

En relación al objeto social de la compañía y basada en los Balances entregados por el Sr. C.P.A. Angel L. Del Pezo Morán, con juntamente con el Informe entregado por el Señor EC. MARIO CARRILLO PESANTES, quien manifiesta sus criterios y sugerencias que se desprenden de los Estados Financieros, firmando como Comisario de la empresa, transcribo lo siguiente.

Para mayor comprensión adjunto los siguientes documentos: Informe de Comisario, Estados Financieros de la Compañía, demostrados en el Balance General, Balance de Comprobación o Estado de Situación y Anexos de Auxiliares que establecen el proceso Contable del Ejercicio Económico del año 2006.

Es de mi interés demostrar que en el año 2006, los Ingresos que presenta la Cuenta "Otros Ingresos" solo se relacionaron a un ocasional asesoramiento sobre mantenimientos de edificios, en el mes de diciembre del año 2007, siendo de US\$ 500,00 y los Gastos Generales en la cantidad de US\$ 457,01, resultando la Utilidad Neta de US\$ 42,99 equivalente al 9.41 % respecto de los Gastos.

Sobre e Informe de Comisario, me permito manifestar que respaldo el análisis y sugerencias que contiene, por lo que solicito a la Junta General de

Accionistas, resuelva su aplicación o en caso contrario respetaré y aplicaré el mejor criterio que en ella se establezca.

Por la confianza a mi demostrada, cumplo en renovar mis esfuerzos y las capacidades para lograr que en los años siguientes se revitalice la acción económica de la empresa.

Por los respetos y consideraciones que la Junta General de Accionistas se merece, me suscribo

Atentamente,


REBECA MARITZA GUERRERO ACOSTA
GERENTE GENERAL

